



República de Colombia

Rama Judicial

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 010

Enero 25/2023

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	81-001-33-33	001-2016-00266-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Raúl Gonzalo Prada Barrios	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca	Auto avoca conocimiento	24-ene-23
2	81-001-33-33	001-2020-00320-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	William Álvaro Rey Romero	Nación – Ministerio de Educación -Fomag	Auto ordena alegar de conclusión	24-ene-23
3	81-001-33-33	003-2021-00065-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Yury Yurlebis Chávez Guerrero	Universidad Nacional de Colombia	Auto fija fecha y hora para audiencia inicial	24-ene-23
4	81-001-33-33	001-2019-00204-00	Repetición	Departamento de Arauca	Freddy Forero Requiniva y Otros	Auto requiere	24-ene-23
5	81-001-33-33	001-2016-00256-00	Reparación directa	Luz Mary Correa Sanchez y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Auto avoca conocimiento	24-ene-23
6	81-001-33-33	001-2016-00287-00	Reparación directa	Luis Carlos Herrera Yepes y otros	Hospital San Vicente de Arauca	Auto avoca conocimiento	24-ene-23
7	81-001-33-33	001-2016-00298-00	Reparación directa	Edward Freddy Riveros Ruiz	Nación - Rama Judicial - Congreso de la República	Auto avoca conocimiento	24-ene-23
8	81-001-33-33	001-2017-00168-00	Reparación directa	María Dolores Comezaquira y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Auto ordena librar oficio	24-ene-23
9	81-001-33-33	001-2017-00344-00	Reparación directa	Edilberto Mier Acevedo	Nación - Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Auto avoca conocimiento	24-ene-23
10	81-001-33-33	003-2021-00013-00	Reparación directa	Fundación Colombia Viva	Consorcio Condesa-Coinses conformado por Consultores del Desarrollo SAS –Condesa- y Compañía de Ingeniería Negocios y Servicios SAS –Coinses SAS- Ese Moreno y Clavijo	Auto fija fecha y hora para audiencia inicial	24-ene-23

Este estado se fija el día 25 de enero de 2023 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las seis de la tarde (06:00p.m) del mismo día

YURAYMA BAYONA CORRALES

Secretaria

